

**ACUERDOS**  
**V. SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**04 de Marzo de 2013**

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Samuel Díaz Silva, Sr. David Zapata Valenzuela, a la ciudad de Santiago, los días 5, 6 y 7 de Marzo de 2013, para participar en Reunión con Directiva de ANCORE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales, Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, el día 13 de Marzo de 2013, a la ciudad de Santiago, para participar en el I. Encuentro Nacional CONICYT y Regiones "Ciencia y Tecnología como motor para el desarrollo", de acuerdo a invitación de Directora CONICYT.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes

Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 7, 8 y 9 de Marzo de 2013, a la ciudad de Iquique, para participar en Reunión de ANCORE, de acuerdo a invitación del Sr. Intendente Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Carlos Ojeda Muñoz, Sr. Iván Paredes Romero, Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán y Sr. Juan Arcaya Puente, a la ciudad de Santiago, los días 25 al 29 de Marzo de 2013, para realizar visita a proyectos sociales y culturales de esa Región.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes

Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán, Sr. Carlos Ojeda Muñoz, Sr. Iván Paredes Romero y Sr. Patricio Sierralta Reffers, a la ciudad de Santiago, los días 1 al 5 de Abril de 2013, visita a proyectos del Fondo de Innovación a la Competitividad de la Región Metropolitana.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registró el voto de la Consejera Sra. Valeska Salazar Guerrero, por no encontrarse en el salón del pleno al momento de la votación.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Juan Arcaya Puente, Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán y Sr. Carlos Ojeda Muñoz, a la ciudad de Valparaíso, los días 19, 20 y 21 de Marzo de 2013, para participar en Seminario sobre Descentralización, organizado por el C.E.R. de Valparaíso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan

Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registró el voto de la Consejera Sra. Valeska Salazar Guerrero, por no encontrarse en el salón del pleno al momento de la votación.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sra. Andrea Murillo Neumann, Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, desde el 23 al 30 de Abril de 2013, a las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, en Bolivia, en gira y reuniones de proyectos sociales, su impacto étnico-indígena.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Juan Arcaya Puente, el día 11 de Marzo de 2013, a la ciudad de Santiago, para participar en Reunión Gerencia de Inmobiliaria E.F.E, sobre opción de venta de terrenos Maestranza Arica.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Luis Figueroa Fernández y Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán, desde el 16 al 23 de Marzo de 2013, a Cuba, para realizar Gira Técnica Internacional de Experiencias de Gestión Local en Salud y Educación.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán y Sr. Luis Figueroa Fernández, los días 13 y 14 de Marzo de 2013, a la ciudad de Santiago, Reunión con Parlamentarios, respecto a la Ley de CORES.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la celebración de la Sesión del Consejo Nacional de ANCORE, en la ciudad de Arica, Región de Arica y Parinacota, los días 10 al 13 de Abril de 2013, así como también el patrocinio del Gobierno Regional de Arica y Parinacota para el desarrollo de esta actividad.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar las siguientes actas:

- Acta I sesión Ordinaria, del 02 de Enero de 2013.
- Acta II sesión Ordinaria, del 29 de Enero de 2013.
- Acta III sesión Ordinaria, del 1 de Febrero de 2013.
- Acta IV sesión Ordinaria, del 1 de Febrero de 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del presupuesto de arrastre de proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ELÉCTRICA QUEBRADA DE ACHA, ETAPA 3 Y 4, ARICA”**, código BIP: 30120616-0. El objetivo, es modificar o corregir el monto informado en el listado adjunto al certificado CORE N<sup>o</sup> 29 de fecha 29 de enero de 2013, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:**

Código	Nombre de la iniciativa	Costo Total	Gasto anterior	TOTAL Arrastre	Obras Civiles	Total	Unidad Técnica
30120616	CONST. EXTENSION ELECTRICA QUEBRADA DE ACHA ET 3 Y 4, ARICA	200.574	0	200.574	200.574	200.574	GORE

**DEBE DECIR:**

Código	Nombre de la iniciativa	Costo Total	Gasto anterior	TOTAL Arrastre	Obras Civiles	Total	Unidad Técnica
30120616	CONST. EXTENSION ELECTRICA QUEBRADA DE ACHA ET 3 Y 4, ARICA	209.480	1	209.479	209.479	209.480	GORE

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento FNDR tipología FRIL para el proyecto denominado: **“REPOSICION PAVIMENTO CANCHA DE PATINAJE ARTÍSTICO Y HOCKEY RUEDAS”**, código BIP: 30125427-0, unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de Arica.

El proyecto consulta la construcción de una cancha de patinaje y hockey sobre ruedas, de una superficie aproximada de 1.300 m<sup>2</sup>, que consta de una cancha de juegos de 22 x 44 m, cubierta con baldosa microvibrada, cerrada con una malla de 1 m de altura.

El monto solicitado es:

<b>Aportes</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Costo Total M\$</b>
FNDR Fril	79.988.-	79.988.-
<b>TOTAL</b>	<b>79.988.-</b>	<b>79.988.-</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar proyectos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Arica y Parinacota, de agua potable, en virtud de la inversión sectorial del año 2013, correspondiente al Programa de Agua Potable Rural, según se indica:

<b>Proyecto</b>	<b>BIP</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>FINANCIA</b>
Construcción Sistema Agua Potable Rural de Chapisca, Molino y Sora, Comuna de Arica.	<b>30129731-0</b>	<b>519.863</b>	<b>Sectorial- Programa De Agua Potable Rural</b>



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar proyectos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Arica y Parinacota, de agua potable, en virtud de la inversión sectorial del año 2013, correspondiente al Programa de Agua Potable Rural, según se indica:

<b>Proyecto</b>	<b>BIP</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>FINANCIA</b>
Conservación Sistema APR de Lluta, comuna de Arica.	<b>27000310-0</b>	<b>80.000</b>	<b>Sectorial– Programa De Agua Potable Rural</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar proyectos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Arica y Parinacota, de agua potable, en virtud de la inversión sectorial del año 2013, correspondiente al Programa de Agua Potable Rural, según se indica:

Proyecto	BIP	MONTO M\$	FINANCIA
Construcción Sistema Agua Potable Rural de Acha, comuna de Arica.	<b>30129763-0</b>	<b>994.715</b>	<b>Sectorial- Programa De Agua Potable Rural</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

18. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento FNDR – 2013 – Circular 36 – Subtitulo 29, del proyecto denominado: **“ADQUISICIÓN CONTENEDORES ADUANA COMPLEJO CHUNGARA – PUTRE”**, código BIP: 30130486-0, unidad presentadora y técnica Gobierno Regional de Arica y Parinacota, por un monto de M\$ 15.113.-

Según ficha IDI (moneda 31/12/2011)

Ítem	Monto M\$
• 29.99 "Otros Activos No Financieros"	15.113.-
<b>TOTAL</b>	<b>15.113.-</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa

Fernández y Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente. No se registró el voto del Sr. Samuel Díaz Silva, por no encontrarse en el salón del pleno al momento de la votación.

19. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la cartera plurianual de la iniciativa denominada: “**PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO**”, unidad presentadora Gobierno Regional de Arica y Parinacota, periodo convenio: primer semestre 2013 al segundo semestre 2014.

Las iniciativas que componen la Cartera Plurianual, que son sometidas a aprobación, se encuentran clasificados bajo cinco ejes temáticos:

- Patrimonio Religioso
- Casco Histórico
- Iniciativas de Protección Legal
- Estudios Arqueológicos
- Movimiento Moderno

El detalle de las iniciativas se indica a continuación:

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b>					
CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2013 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA					
Eje Temático - Patrimonio Religioso					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA
1	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACIÓN IGLESIA GUALLATIRE	EJECUCIÓN
2	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA	EJECUCIÓN
3	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	CAMARONES	RESTAURACIÓN IGLESIA DE AICO	DISEÑO
4	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESTAURACIÓN IGLESIA DE LIVILCAR	DISEÑO
5	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACIÓN IGLESIA DE BELÉN SAN SANTIAGO	DISEÑO
6	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACIÓN IGLESIA DE PACHAMA	DISEÑO



7	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACIÓN IGLESIA DE TICNAMAR	DISEÑO
8	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACIÓN IGLESIA DE BELÉN SAN SANTIAGO	EJECUCIÓN
9	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	RESTAURACIÓN IGLESIA DE PACHAMA	EJECUCIÓN

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b> CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2013 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Eje Temático - Casco Histórico					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA
1	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESTAURACIÓN M.N ESTACIÓN <a href="#">FF.CC</a> ARICA-LA PAZ	DISEÑO
2	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL CATEDRAL SAN MARCOS DE ARICA	EJECUCIÓN
3	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL EX ADUANA	EJECUCIÓN
4	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL MERCADO CENTRAL	DISEÑO

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b> CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2013 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Eje Temático - Iniciativas de Protección Legal					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA
1	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	DECLARATORIA A MONUMENTO NACIONAL, EDIFICIO CONSISTORIAL Y GOBERNACION PROVINCIAL	ESTUDIO BÁSICO



2	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	ARICA CAMARONES G. LAGOS PUTRE	DECLARATORIA A MONUMENTO NACIONAL, DE 17 IGLESIAS ANDINAS DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	ESTUDIO BÁSICO
3	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	CAMARONES	DECLARATORIA DE ZONA TIPICA, POBLADO DE PARCOHAYLLA Y MULLURI	ESTUDIO BÁSICO
4	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	PUTRE	DECLARATORIA DE ZONA TIPICA, POBLADO DE BELEN Y SOCOROMA	ESTUDIO BÁSICO
5	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	ESTUDIO BÁSICO
6	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	EDIFICIO CONSISTORIAL Y GOBERNACIÓN PROVINCIAL	ESTUDIO BÁSICO
7	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	DIAGNÓSTICO PATRIMONIO DEL MOVIMIENTO MODERNO EN ARICA	ESTUDIO BÁSICO

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b> CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2013 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Eje Temático - Estudios Arqueológicos					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA
1	ARICA Y PARINACOTA	ARICA CAMARONES	CAMARONES	DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO RESERVAS ARQUEOLOG. CALETA CAMARONES	ESTUDIO BÁSICO
2	ARICA Y PARINACOTA	PARINACOTA	GENERAL LAGOS, PUTRE, CAMARONES Y ARICA	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MUSEO EN SITIO DEL PÚKARA DE COPAQUILLA, PARINACOTA	DISEÑO

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b> CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2013 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Eje Temático - Movimiento Moderno					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA



1	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	DIAGNOSTICO PATRIMONIO DEL MOVIMIENTO MODERNO EN ARICA Y DECLARATORIA A MONUMENTO NACIONAL DE LAS OBRAS MÁS REPRESENTATIVAS	ESTUDIO BÁSICO
---	--------------------	-------	-------	---	----------------

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b> CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2014 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Eje Temático - Patrimonio Religioso					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA
1	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESTARURACION IGLESIA AZAPA	DISEÑO

<b>PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO</b> CARTERA PLURIANUAL INVERSIÓN 2014 - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Eje Temático - Estudios Arqueológicos					
N°	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ETAPA
1	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	PARQUE ARQUEOLOGICO COLCAS DE HUAYLACAN	ESTUDIO BÁSICO
2	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	ARICA	RESERVA ARQUEOLOGICA PETROGLIFOS CERRO CHUÑO	ESTUDIO BÁSICO

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

20. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la reprogramación de financiamiento plurianual para iniciativas en ejecución, Subtítulo 33 de arrastre – año 2013 (FIC y otros), con el objeto de otorgar continuidad a los proyectos en ejecución financiados por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para el ejercicio presupuestario 2013, y a su vez, dar cumplimiento a las exigencias de la Contraloría Regional de la XV Región.

El listado adjunto forma parte integrante del presente certificado.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

21. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de la programación financiera del programa denominado: **“TRANSFERENCIA FOMENTO AL RIEGO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA”**, código BIP: 30123860-0, aprobado según **Certificados CORE N° 97/2012 y 202/2012**, por un monto de M\$ 1.500.000, financiamiento F.N.D.R. Dado que el Convenio firmado por las partes el año 2012 no Tomó Razón, y debido a los

requerimientos de Contraloría, debe ingresar a aprobación del CORE nuevamente con los montos actualizados.

Se modifica Programación financiera, según lo siguiente:

**DONDE DICE:**

<b>Aportes</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Costo Total</b>
<b>F.N.D.R.</b>	355.500	1.144.500	1.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>355.500</b>	<b>1.144.500</b>	<b>1.500.000</b>

**DEBE DECIR:**

<b>Ítem</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Costo Total</b>
<b>Contratación del Programa</b>	1.140.000	350.000	1.490.000
<b>Gastos</b>	4.500	5.500	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.144.500</b>	<b>355.500</b>	<b>1.500.000</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

22. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de plazo de ejecución y partidas del proyecto denominado: **“DESARROLLO DE PRODUCCIÓN MASIVA DE MICROALGAS PARA LA OBTENCIÓN DE BIOCMBUSTIBLES Y MATERIAS PRIMAS DE ALTO VALOR AGREGADO PARA CREACIÓN DE NUEVO POLO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”**, código BIP: 30110544-0, aprobado con fecha 29 de Abril de 2011, según el **Certificado CORE N° 158/2011**,



propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Tarapacá.

1. Ampliación de plazo:

**DONDE DICE:** DURACIÓN DEL PROYECTO 24 MESES

**DEBE DECIR:** DURACIÓN DEL PROYECTO 28 MESES.

2.- Modificación de Presupuesto: según se indica:

<b>GASTOS DE INVERSION, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO</b>	Presupuesto Actual \$	\$ Reducción	\$ Aumento	Presupuesto Final \$
Implementación de Planta demostrativa (*)	50.000.000	0	8.026.143	58.026.143
Implementación Cepario (**)	20.000.000	-11.960.860	0	8.039.140
<b>SUBTOTAL GASTOS DE INVERSION, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO</b>	70.000.000	-11.960.860	8.026.143	66.065.283
<b>GASTOS DE OPERACION</b>				
Micronutrientes	2.000.000	-886.950	0	1.113.050
Fertilizantes	8.000.000	-5.919.000	0	2.081.000
Insumos para análisis UCV	3.000.000	0	752.130	3.752.130
Insumos para laboratorios UTA	3.000.000	0	3.228.758	6.228.758
Materiales varios cepario	6.000.000	-59.368	0	5.940.632
Arriendo de Vehículos	1.200.008	-934.558	0	265.450
Combustible	1.320.000	0	1.033.494	2.353.494
Análisis químicos externos (partida nueva, originalmente no considerada)	0	0	2.059.993	2.059.993
<b>SUBTOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	24.520.008	-7.799.876	7.074.375	23.794.507
<b>GASTOS DE HONORARIOS</b>				
Jefe operativo del proyecto (Ingeniero en Acuicultura)	18.666.648	0	3.111.108	21.777.756



Profesional de apoyo (técnico en acuicultura)	13.333.320	0	2.222.220	15.555.540
Invitados a seminarios	1.800.000	-1.591.750	0	208.250
Lab. Químico apoyo	0	0	5.400.000	5.400.000
<b>SUBTOTAL GASTOS DE HONORARIOS</b>	<b>33.799.968</b>	<b>-1.591.750</b>	<b>10.733.328</b>	<b>42.941.546</b>

<b>GASTOS DE DIFUSION</b>				
Visita a terreno a planta demostrativa	500.000	0	524.000	1.024.000
Seminario 1	300.000	-258.350	0	41.650
Seminario 2	500.000	0	0	500.000
Material de difusión (afiches, pendones, merchandising)	6.000.000	-5.413.686	0	586.314
<b>SUBTOTAL GASTOS DE DIFUSION</b>	<b>7.300.000</b>	<b>-5.672.036</b>	<b>524.000</b>	<b>2.151.964</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>				
Apoyo Administrativo	4.000.000	0	666.676	4.666.676
<b>SUBTOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>4.000.000</b>	<b>0</b>	<b>666.676</b>	<b>4.666.676</b>
<b>OTROS GASTOS E IMPROVISTOS</b>				
Imponderables	2.400.000	0	0	2.400.000
<b>SUBTOTAL OTROS GASTOS E IMPREVISTOS</b>	<b>2.400.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.400.000</b>

El presupuesto final es el siguiente:

Ítems	Monto Inicial	Rebajas	Incrementos	Monto final
Gastos de inversión, implementación y equipamiento	70.000.000	-11.960.860	8.026.143	<b>66.065.283</b>
Gastos de Operación	24.520.008	-7.799.876	7.074.375	23.794.507
Gastos de Honorarios	33.799.968	-1.591.750	10.733.328	42.941.546
Gastos de Difusión	7.300.000	-5.672.036	524.000	<b>2.151.964</b>
Gastos de Administración	4.000.000	0	666.676	<b>4.666.676</b>
Otros Gastos e Imprevistos	2.400.000	0	0	2.400.000
<b>TOTAL APORTES FIC</b>	142.019.976	-27.024.522	<b>27.024.522</b>	<b>142.019.976</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

23. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de plazo de ejecución y partidas del proyecto denominado: **“Generación y aplicación de Tecnología para la producción de Omega 3 a partir de microalgas, como una alternativa industrial en la Región de Arica y Parinacota”**, código BIP 30110768-0, aprobado con fecha 29 de Abril de 2011, según el **Certificado CORE N° 139/2011**, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Arturo Prat. Además, se

aprobó una suplementación a la cuota 2011 y modificación de presupuesto, según Certificados N° 456/2011 y N° 121/2012, respectivamente.

La ampliación de plazo y modificación de partidas, son las siguientes:

**1.- Ampliación de Plazo:**

**DONDE DICE:** DURACIÓN DEL PROYECTO 24 MESES.

**DEBE DECIR:** DURACIÓN DEL PROYECTO 28 MESES.

**2.- Modificación de Presupuesto:**

Ajustes en partidas de cuatro de los siete ítems del presupuesto, cambios que no generan costos adicionales a la iniciativa. Estos son:

**2.1. Gastos Honorarios**

2.1.1. Director, Director Alterno, Investigaciones:

Partidas	Presupuesto inicial	Rebajas	Incrementos	Presupuesto final
Juan Pablo Díaz	8.208.000	0	1.824.000	10.032.000
Winston Palma	8.208.000	-3.192.000	1.000.000	6.016.000
Walton Cabrera	5.616.000	0	0	5.616.000
Mario Aguilar	1.470.000	0	1.500.000	2.970.000
Carlos Merino	2.790.000	0	0	2.790.000
Gabriel Dávalos	2.940.000	0	0	2.940.000
<b>Sub Total</b>	<b>29.232.000</b>	<b>-3.192.000</b>	<b>4.324.000</b>	<b>30.364.000</b>

### 2.1.2. Profesionales:

Partidas	Presupuesto inicial	Rebajas	Incrementos	Presupuesto final
Biotecnólogo, biomarino NN	4.004.000	0	750.000	4.754.000
Ingeniero en acuicultura NN	3.500.000	0	750.000	4.250.000
Biólogo NN	3.500.000	-700.000		2.800.000
Administrativo	1.530.000	0	450.000	1.980.000
Diseñador Industrial	780.000	-260.000	0	520.000
Ayudante	1.820.000	0	0	1.820.000
<b>Secretaria</b>	0	0	<b>400.000</b>	400.000
<b>Sub Total Profesionales</b>	<b>15.134.000</b>	<b>-960.000</b>	<b>2.350.000</b>	<b>16.524.000</b>

### 2.2. Gastos de Equipos:

Partidas	Presupuesto inicial	Rebajas	Incrementos	Presupuesto inicial
COMPUTADORES Y SOFTWARE	1.200.000	-10.024	0	1.189.976
ESTANQUES DE FIBRA DE VIDRIO Y/O ACRÍLICOS	2.000.000	-1.300.000	0	700.000
REFRIGERADORES (2)	389.980	-40.110	0	349.870
MICROSCOPIO FOTONICO BINOCULAR	500.000	0	0	500.000
CENTRÍFUGA DE LABOTARORIO ( 260/hrs)	10.709.000	0	240.895	24.240.895
HOMOGENIZADOR	13.291.000	0		
BOMBAS DE MEMBRANAS Y PERISTÁLTICAS	9.200.000	0	0	9.200.000
SISTEMA DE SENSORES	6.900.000	0	3.629.238	10.529.238
ESTUFA Y AUTOCLAVE	1.335.800	-468.350	0	867.450
FLUJOMETRO DIGITAL PARA FLUIDOS	2.100.000	-2.100.000	0	0
MUBLES Y ESTANTES	1.000.000	0	0	1.000.000



BOMBAS DOSIFICADORAS, BOMBAS CENTRÍFUGAS, CENTRIFUGA DE LABORATORIO, BLOWER Y COMPRESORES	2.514.220	0	0	2.514.220
EXTRUCTURA DE SOPORTE DEL FOTOBIOREACTOR (FIERRO, CABOS Y CABLES)	4.200.000	0	88.800	4.288.800
SISTEMA TUBULAR DE MANGUERAS y FITING	14.400.000	-1.149.688	0	13.250.312
EQUIPO E INSTRUMENTOS MENORES DE LABORATORIO	0	0	700.000	700.000
Sub Total Equipos	69.740.000	-5.068.172	4.658.933	69.330.761

### 2.3. Gastos Fungibles

Partidas	Presupuesto inicial	Rebajas	Incrementos	Presupuesto inicial
JUEGO DE HERRAMIENTAS	150.000	0	200.000	<b>350.000</b>
ACRÍLICO Y/O MATERIAL DE VIDRIO	150.000	0	200.000	<b>350.000</b>
MATERIAL DE PVC (Fitting y otros)	400.000	0	0	<b>400.000</b>
DOXIDO DE CARBONO (insumo cultivo de microalgas)	4.500.000	-3.000.000	0	<b>1.500.000</b>
REGULADORES DE GASES	480.000	0	100.000	<b>580.000</b>
PÁGINA WEB	1.000.000	0	0	<b>1.000.000</b>
MANGUERAS DE PRESIÓN	240.000	0	0	<b>240.000</b>
NUTRIENTES, REACTIVOS Y FILTROS	5.950.000			<b>5.950.000</b>
MATERIAL DE OFICINA Y MULTIMEDIA	540.000	0	0	<b>540.000</b>
MATERIAL DE FERRETERÍA Y SEGURIDAD	200.000	0	100.000	<b>300.000</b>

INSUMOS COMPUTACIONALES Y PROYECTOR MULTIMEDIA	600.000	0	200.000	<b>800.000</b>
COMBUSTIBLE PLANTA	765.000	-765.000	0	<b>0</b>
PASAJES, COMBUSTIBLE y LUBRICANTES	3.000.000	0	2.000.000	<b>5.000.000</b>
ALOJAMIENTO (Arriendo)	2.400.000	-2.400.000	0	0
COMUNICACIÓN	1.000.000	0	0	<b>1.000.000</b>
<b>Sub Total Fungibles</b>	<b>21.375.000</b>	<b>-6.165.000</b>	<b>2.800.000</b>	<b>18.010.000</b>

#### 2.4. Gastos de Pasajes y Viáticos

Partidas	Presupuesto inicial	Rebajas	Incrementos	Presupuesto inicial
PASAJES Y VIATICOS	8.320.000	0	1.252.239	<b>9.572.239</b>
<b>Sub Total Pasajes y Viáticos</b>	<b>8.320.000</b>	<b>0</b>	<b>1.252.239</b>	<b>9.572.239</b>

El presupuesto final es el siguiente:

N°	Ítems	Presupuesto inicial	Rebajas	Incrementos	Presupuesto inicial
1	Gastos Honorarios	44.366.000	- 4.152.000	6.674.000	46.888.000
2	Gastos Subcontratos	24.150.000	0	0	24.150.000
3	Gastos Equipos	69.740.000	- 5.068.172	4.658.933	69.330.761
4	Gastos Fungibles	21.375.000	- 6.165.000	2.800.000	18.010.000
5	Pasajes y Viáticos	8.320.000	0	1.252.239	9.572.239
6	Propiedad Industrial y Difusión	3.480.000	0	0	3.480.000
7	Gastos de Administración superior	8.569.000	8.569.000	0	8.569.000
<b>Total aportes FIC GORE</b>		<b>180.000.000</b>	<b>-15.385.172</b>	<b>15.385.172</b>	<b>180.000.000</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

24. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de plazo de ejecución del proyecto denominado: "TRANSFERENCIA CONSERVACION TORTUGAS MARINAS PARA ACTIVIDADES DE TURISMO E INTERESES ESPECIALES", código BIP 30110759-0, aprobado con fecha 29 de Abril de 2011, según el Certificado CORE N° 142, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad Arturo Prat.

**Ampliación de Plazo:**

**DONDE DICE: DURACIÓN DEL PROYECTO 17 MESES**

**DEBE DECIR: DURACIÓN DEL PROYECTO 23**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

25. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de plazo de ejecución del proyecto denominado: "**DIAGNOSTICO MAPA SOLAR DE CARACTERIZACION Y MEDICION DE RADIACION**", código BIP **30110260-0**, aprobado con fecha 29 de Abril de 2011, según el **Certificado CORE N° 140/2011**, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Corporación Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Hombre en el Desierto.



### **Ampliación de Plazo**

**DONDE DICE:** DURACIÓN DEL PROYECTO 24 MESES.

**DEBE DECIR:** DURACIÓN DEL PROYECTO 28 MESES

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

26. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la creación de una Comisión Investigadora respecto a las pantallas LED del Estadio Carlos Dittborn, atendido que no se han recepcionado a la fecha, los antecedentes como informes, bases, copia de contrato de la empresa adjudicada, de acuerdo a lo señalado por la Consejera Regional, Sra. Andrea Murillo Neumann.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registro la votación de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, por no encontrarse en el salón del pleno al momento de la votación.

27. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la integración de los Sres. Patricio Sierralta Reffers, Juan Arcaya Puente y Sra. Andrea Murillo Neumann, quienes formarán parte de la Comisión investigadora, respecto a las pantallas LED del Estadio Carlos Dittborn, de acuerdo a lo solicitado por la Sra. Andrea Murillo Neumann.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Juan Arcaya Puente, Samuel Díaz Silva y Roberto Erpel Seguel. No se registró la votación de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, por no encontrarse en el salón del pleno al momento de la votación.

- 28.** Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el nombramiento del Consejero Regional Sr. Patricio Sierralta Reffers, como representante del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional del Concurso Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social año 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva. Se registra la abstención del Sr. Juan Arcaya Puente, en virtud del artículo 35 de la ley 19.175.

- 29.** Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del certificado CORE N° 352/2012, correspondiente al proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN SING, COMUNA DE GENERAL LAGOS”**, código BIP 20190469-0, comuna General Lagos, sector energía, código **BIP:** 20190469-0, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:**

<b>Aportes</b>	<b>Pagado</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Costo Total</b>
NDR	883.060	289.000	545.000	1.717.060
<b>TOTAL</b>	<b>883.060</b>	<b>289.000</b>	<b>545.000</b>	<b>1.717.060</b>

**DEBE DECIR:**

<b>Aportes</b>	<b>Pagado</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Costo Total</b>
FNDR	883.060	1	834.000	1.717.060
<b>TOTAL</b>	<b>883.060</b>	<b>1</b>	<b>834.000</b>	<b>1.717.060</b>

Se deja constancia que la Dirección de Presupuesto, mediante ordinario N° 1239, de fecha 28 de Agosto del año 2012, autoriza para reanudar la ejecución de la iniciativa un monto de M\$834 Millones, los que actualizados para el proceso presupuestario 2013 asciende a M\$846.391.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

**LEONEL HUERTA FERNANDEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**